ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE SERVICIOS INDUSERVI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 16H00 del día 14 de abril de 2013, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía INDUSTRIAL DE SERVICIOS INDUSERVI CIA. LTDA. en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Las Casas 745 y Conde Ruiz de Castilla, de esta ciudad de Quito.

Concurren los siguientes socios:

Señor Carlos Arturo Huidobro Peralta, por sus propios derechos y representando 3.675 participaciones del valor de 0.04 centavos de dólar cada una.
Señora Catalina Huidobro Peralta, por sus propios derechos y representando a 3.675 participaciones del valor de 0.04 centavos de dólar cada una.
Señora Adriana Huidobro Peralta, por sus propios derechos y representando 3.650 participaciones del valor de 0.04 centavos de dólar cada una.

Preside la Junta el Presidente de la compañía señor Roberto Huidobro Dittborn y actúa como secretario el Gerente de la misma señor Arturo Huidobro Peralta.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, cumpliendo con los requisitos determinados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente solicita que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día que consiste en: UNO.- Aprobación de cuentas y balances del año 2013. DOS.- Informe de Gerencia. TRES.- Reparto de utilidades.

Después de la exposición del punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad conocer este orden del día y de inmediato procede a conocer y resolver el punto antes indicado.

Primer punto del orden del día: **Aprobación de cuentas y balances del año 2013**

El Presidente pone a conocimiento de los socios el balance y las cuentas correspondientes al año 2013, previo a la presentación de los mismos en las entidades gubernamentales.

Luego de deliberar, los socios aprueban por unanimidad el primer punto del orden del día, autorizando al Gerente ara que realice las presentaciones de los balances ante las entidades del estado.

Segundo punto del orden del día: **Lectura del Informe de Gerencia**

El Presidente da lectura al Informe de Gerencia el cual es aprobado en unanimidad por los socios.

Segundo punto del orden del día: **Reparto de Utilidades**

El Presidente indica que ha existido utilidades en el periodo 2013 las cuales serán distribuidas conforme a las leyes del Ecuador.

Luego de deliberar, los socios aprueban por unanimidad el tercer punto del orden del día, autorizando al Gerente para que realice las presentaciones de las utilidades y el pago a los trabajadores de acuerdo a lo que establece la ley.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las 19H00 horas.

Carlos Arturo Huidobro Peralta
Gerente-Secretario-Socio

Roberto Huidobro Dittborn
Presidente

Catalina Huidobro Peralta
Socia

Adriana Huidobro Peralta
Socia